



Bilbao, 13 de julio de 2004
N/Ref.: JGU-126/04
Ref.: HECHO RELEVANTE

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 81.1 y 82 de la Ley de Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente hecho relevante:

Cementos Lemona ha adquirido hoy, día 13 de julio de 2004, el 60% de la sociedad EGUR BIRZIKLATU BI MILA, S.L. Dicha adquisición ha sido realizada a través de su sociedad participada Norcemar, S.A.

El importe de la operación no resulta significativo en el conjunto de las inversiones financieras del grupo.

Les saludamos atentamente,

Cementos Lemona S.A.
p.p.
Julián García Ureta